Diez maravedis.

SELLO CVARTO. DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y CVATRO.

En Sevilla en Jueves diez y nueve dias del mes de Abril de mill seis.s y noventa y quatro años los Sr.es Dn Juan de Vanuela Marques de Jodar Alferez mayor de esta dha Ciudad Dn Juan de Vanuela Marques de Estepa Alcalde mayor de la Ciudad de Carmona Dn Pedro Bazan de Albornoz Alcalde mayor de la Ciudad de Marchena Dn Alonso de Aguilera Caballero del Orden de Santiago Dn Alonso Lopez Pecha Capitulares desta dha Ciudad Juntos en Ayuntamiento segun lo tienen de costumbre y auiendo sido citados y llamados para el dho Ayuntamiento por pedro Bazan Alguazil mayor desta dha Ciudad Estando Juntos en dho Ayuntamiento Se propuso en el por parte del Sr Dn Juan de Vanuela Marques de Jodar Alferez mayor desta dha Ciudad un despacho de S.M. (que Dios guarde) librado en la Villa de Madrid a veinte y quatro de Febrero de este año firmado de su Real mano y refrendado de Don Jph de Ygnarra su Secretario del Despacho vniuersal de Hazienda y Guerra de que hizo presentacion en este Ayuntamiento y por el se mandó se leyese y auiendose leydo dho despacho que es del tenor siguiente

Yo el Rey

Por quanto por parte de la Ciudad de Sevilla se me ha representado que en ella y en su Alcazar Real se hallan muchos Archiuos de papeles y escrituras de mucha importancia y antigüedad y que para su mejor conseruacion y custodia seria muy conueniente se hiziesse un Archiuo en el Alcazar Real de dha Ciudad donde se pusiesen todos los papeles y escrituras que se hallan en los demas Archiuos de ella y que para la fabrica y obra de dho Archiuo se podria tomar el sitio que ocupan las Casas de la Contratacion de las Indias que se han de mudar a la Ciudad de Cadiz en virtud de mi Real Cedula de quinze de Enero de este año y auiendose mandado ver en mi Consejo de Castilla con lo demas que sobre esta razon se ofrecio por mi Real Cedula de veinte y quatro de Febrero de este año se ordenó y mandó que el Marques de Jodar Alferez mayor de la dha Ciudad de Sevilla y Don Juan de Vanuela Marques de Estepa Alcalde mayor de la dha Ciudad de Carmona y Don Pedro Bazan de Albornoz Alcalde mayor de la Ciudad de Marchena Don Alonso de Aguilera Caballero del Orden de Santiago Don Alonso Lopez Pecha Capitulares de la dha Ciudad de Sevilla y Don Pedro Bazan Alguazil mayor de ella Juntos en Ayuntamiento segun lo tienen de costumbre y auiendo sido citados y llamados para el dho Ayuntamiento por pedro Bazan Alguazil mayor desta dha Ciudad Estando Juntos en dho Ayuntamiento Se propuso en el por parte del Sr Dn Juan de Vanuela Marques de Jodar Alferez mayor desta dha Ciudad un despacho de S.M. (que Dios guarde) librado en la Villa de Madrid a veinte y quatro de Febrero de este año firmado de su Real mano y refrendado de Don Jph de Ygnarra su Secretario del Despacho vniuersal de Hazienda y Guerra de que hizo presentacion en este Ayuntamiento y por el se mandó se leyese y auiendose leydo dho despacho que es del tenor siguiente

Yo el Rey

Por quanto por parte de la Ciudad de Sevilla se me ha representado que en ella y en su Alcazar Real se hallan muchos Archiuos de papeles y escrituras de mucha importancia y antigüedad y que para su mejor conseruacion y custodia seria muy conueniente se hiziesse un Archiuo en el Alcazar Real de dha Ciudad donde se pusiesen todos los papeles y escrituras que se hallan en los demas Archiuos de ella y que para la fabrica y obra de dho Archiuo se podria tomar el sitio que ocupan las Casas de la Contratacion de las Indias que se han de mudar a la Ciudad de Cadiz en virtud de mi Real Cedula de quinze de Enero de este año y auiendose mandado ver en mi Consejo de Castilla con lo demas que sobre esta razon se ofrecio por mi Real Cedula de veinte y quatro de Febrero de este año se ordenó y mandó que el Marques de Jodar Alferez mayor de la dha Ciudad de Sevilla y Don Juan de Vanuela Marques de Estepa Alcalde mayor de la dha Ciudad de Carmona y Don Pedro Bazan de Albornoz Alcalde mayor de la Ciudad de Marchena Don Alonso de Aguilera Caballero del Orden de Santiago Don Alonso Lopez Pecha Capitulares de la dha Ciudad de Sevilla y Don Pedro Bazan Alguazil mayor de ella Juntos en Ayuntamiento segun lo tienen de costumbre y auiendo sido citados y llamados para el dho Ayuntamiento por pedro Bazan Alguazil mayor desta dha Ciudad Estando Juntos en dho Ayuntamiento Se propuso en el por parte del Sr Dn Juan de Vanuela Marques de Jodar Alferez mayor desta dha Ciudad un despacho de S.M. (que Dios guarde) librado en la Villa de Madrid a veinte y quatro de Febrero de este año firmado de su Real mano y refrendado de Don Jph de Ygnarra su Secretario del Despacho vniuersal de Hazienda y Guerra de que hizo presentacion en este Ayuntamiento y por el se mandó se leyese y auiendose leydo dho despacho que es del tenor siguiente

Yo el Rey